

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OCTAVA PRUEBA DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS, A CELEBRAR EN EL AÑO 2024, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 (D.O.C.M. nº 240 de 18 de diciembre de 2023)

De acuerdo con la base número 8 de la Resolución de 30 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que, en ejercicio de las competencias delegadas por Ley Orgánica 5/1987, de 30 de junio, se convocan pruebas de Competencia Profesional para el ejercicio del Transporte Interior e Internacional de Mercancías y Viajeros,

DISPONGO:

La Composición del Tribunal será la siguiente:

Tribunal titular	
Presidenta:	D.ª M.ª Vanesa Aranda García
Secretario:	D. José Luis López Rey Barrios
Vocales:	D.ª Patricia Fernández Gracia D. Juan Carlos Paniagua Martínez D.ª M.ª Isabel Ramos de la Torre

Tribunal suplente	
Presidente:	D. Juan Nicolau García-Verdugo
Secretario:	D. Martín Jardón González
Vocales:	D.ª Susana Martín Villa D.ª Cristina Bernardo de la Rosa D.ª Benita Práxedes Moraleda Díaz-Tendero

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Fomento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación.

Toledo, [fecha y firma en huella digital]
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

